

PANORAMA DE COMERCIO EXTERIOR



**COMERCIO DE PRODUCTOS MÉDICOS EN
RD EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA
DEL COVID-19: RESULTADOS DEL 2020**

Isaac Maríñez

**LECCIONES DE LA PANDEMIA POR
COVID-19 Y POSIBLES
TENDENCIAS PARA EL COMERCIO
MUNDIAL**

Henry Rosa Polanco

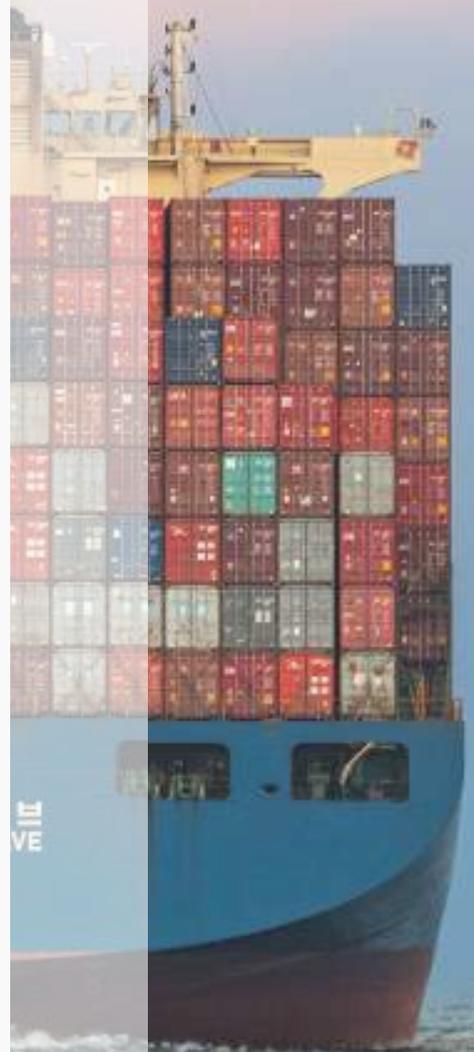
**COMPENDIO DE NOTICIAS
DE COMERCIO
INTERNACIONAL**

**Publicación trimestral del
Observatorio Dominicano de Comercio Exterior (ODCI)**

El año 2020 dará mucho de que hablar, a consecuencia de los impactos de la pandemia del COVID-19. El análisis de lo sucedido es oportuno para identificar regularidades y lecciones a aprender que puedan tomarse en cuenta en circunstancias que compartan elementos comunes a los vividos en 2020. En el presente número de Panorama del Comercio Internacional, dos artículos procuran analizar con mayor detalle lo sucedido en 2020.

En un primer artículo, Isaac Mariñez analiza el comercio de productos médicos en el contexto de la pandemia y cómo la oferta fue reaccionando a un inesperado aumento de la demanda de productos clave para combatir la pandemia.

En el segundo artículo, Henry Rosa aborda las lecciones aprendidas en materia de comercio internacional durante la pandemia e identifica posibles tendencias emergentes.





COMERCIO DE PRODUCTOS MÉDICOS EN RD EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19: RESULTADOS DEL 2020

Isaac Mariñez



Este artículo analiza los resultados del comercio de productos médicos entre República Dominicana y el resto del mundo en el contexto de la pandemia del COVID-19, durante el 2020. El artículo, muestra los resultados de una investigación exploratoria que se alimenta de datos de la Dirección General de Aduanas, y siguiendo la metodología elaborada por la Organización Mundial del Comercio (OMC) para analizar el comercio de productos médicos a nivel global en el contexto de la pandemia.[1] El artículo además aborda el rol de las Zonas Francas e identifica los principales socios comerciales que fueron fundamentales en la lucha contra la pandemia en 2020.

La metodología de la OMC identifica un conjunto de bienes que ha sido críticos para la prevención, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad del COVID-19. Estos productos son: desinfectantes/productos de esterilización, máscaras faciales, guantes, jabón y desinfectante para manos, monitores de pacientes y oxímetros de pulso, gafas y visores protectores, esterilizadores, jeringas, termómetros, aparato de escaneo ultrasónico, ventiladores, mascarillas de oxígeno, equipo de rayos X y otros dispositivos tales como aparatos de tomografía computarizada.

En la primera parte se analizan los productos médicos a nivel global en el contexto de la pandemia. Luego, se hace un análisis particular de los productos críticos para la prevención, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad del COVID-19, los cuales representaron el 31.13% del comercio de productos médicos en 2020.

Gráfico 1. Comercio de productos médicos de la República Dominicana, por clasificación de productos (participación porcentual), 2020



■ COVID-19-Productos críticos ■ Resto de los Productos médicos

Fuente: elaboración propia a partir de datos de DGA

Crecimiento excepcional del comercio de productos médicos en 2020

A pesar de la aguda contracción del intercambio comercial de bienes entre República Dominicana y el resto del mundo en el año 2020, con una caída de las exportaciones de 8% y de las importaciones de 15.9%, las exportaciones e importaciones de productos médicos[1] tuvieron aumentos del 12.9% y el 15.7%, respectivamente, lo que se tradujo en un crecimiento del intercambio comercial[2] de 14.3%.

[1] OMC (2021). "Trade in medical goods in the context of tackling Covid-19: Developments in 2020".

[1] Estos productos se encuentran en 92 subtítulos a 6 dígitos del Sistema Armonizado (HS, por sus siglas en inglés) de clasificación de productos. La lista se encuentra en los anexos.

[1] El intercambio comercial corresponde a la suma de las exportaciones e importaciones.



Esto no solo muestra aumento de la demanda de productos médicos para poder hacer frente a la pandemia, sino también la naturaleza inelástica de demanda de muchos de los productos médicos. Así mismo evidencia la magnitud de la crisis generada por el COVID-19 que contrajo la economía dominicana en 6.7% en 2020, como resultado de las medidas adoptadas para la contención de la pandemia.

Según cifras de la Dirección General Aduanas (DGA), el intercambio comercial de productos médicos de la República Dominicana en 2020 fue de US\$ 3,121.2 MM, lo que equivale a 11.5% del comercio total del país. Comparado con la participación de 8.9% en 2019, la participación de los productos médicos en el intercambio comercial de la República Dominicana en 2020 fue superior en 2.6 puntos porcentuales. Este aumento fue mayor a la expansión de 1.3 puntos porcentuales que experimentó el comercio de productos médicos como proporción del comercio global, al pasar de 5.3% en 2019 a 6.6% en 2020, como estima la OMC[1].

Tabla 1. Exportaciones, importaciones e intercambio comercial de productos médicos de la República Dominicana, 2019-2020

Flujo comercial/Grupo de productos	Millones US\$		Tasa de crecimiento anual (%)
	2019	2020	
Exportaciones	\$ 1,308.8	\$ 1,477.2	12.9%
Equipo médico	\$ 907.9	\$ 963.1	6.1%
Medicamentos	\$ 42.3	\$ 93.4	120.7%
Productos de protección personal	\$ 103.8	\$ 145.5	40.2%
Suministros médicos	\$ 254.8	\$ 275.2	8.0%
Importaciones	1,421.0	\$ 1,644.0	15.7%
Equipo médico	\$ 164.5	\$ 128.5	-21.9%
Medicamentos	\$ 609.5	\$ 607.2	-0.4%
Productos de protección personal	\$ 459.3	\$ 683.4	48.8%
Suministros médicos	\$ 187.7	\$ 225.0	19.8%
Intercambio comercial	\$ 2,729.7	\$ 3,121.2	14.3%

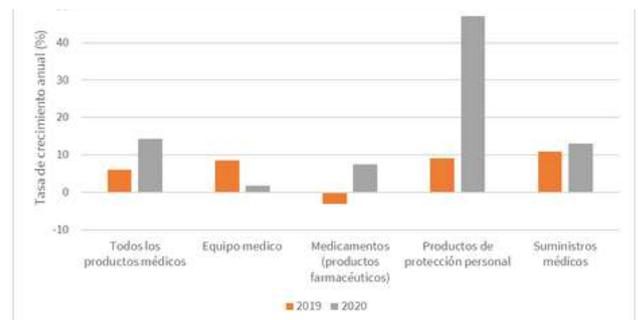
*Productos farmacéuticos.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos la DGA.

Los productos de protección personal fueron los de mayor dinamismo.

El comercio de productos médicos tuvo un crecimiento interanual de 14.34% en 2020, frente al 6.02% de 2019, explicado principalmente por el marcado incremento del intercambio comercial de Productos de protección personal en un 47.20%, la mayor tasa de crecimiento de las categorías de productos médicos (Gráfico 2).

Gráfico 2. Crecimiento anual del comercio de productos médicos de la República Dominicana, por grupo de productos, 2019-2020



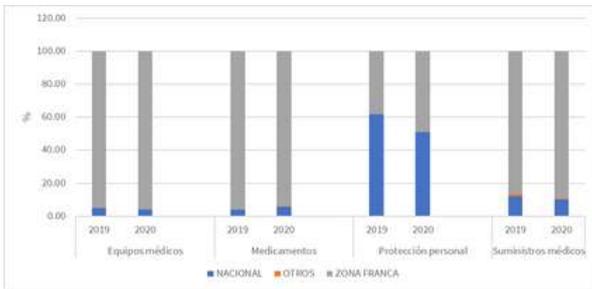
Fuente: elaboración propia a partir de datos de DGA.

Para todos los grupos de productos médicos, excepto Equipos médicos, en 2020 el crecimiento de las exportaciones y del intercambio comercial fue superior al evidenciado en 2019. Que el grupo de equipos médicos haya tenido un crecimiento en 2020 menor que 2019, se puede explicar, entre otros factores, por la reorientación de empresas de zonas francas a la producción de productos de protección personal altamente críticos en la lucha contra la pandemia del COVID-19[1].

Como resultado, la participación de las Zonas Francas en el comercio total de otros productos médicos, pasa de 38.17% en 2019 a 48.89% en 2020 (Gráfico 3).

[1] OMC (2021). Pág. 2

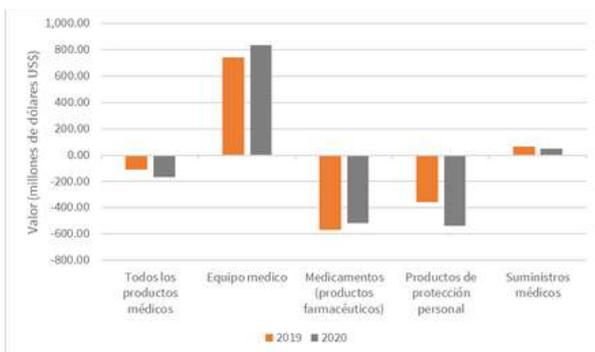
Gráfico 3. Proporción del comercio de productos médicos según régimen, por grupo de productos, 2019 - 2020



Fuente: elaboración propia a partir de datos de DGA.

Aun así, es importante resaltar que el país aumentó el superávit en el comercio de Equipos médicos con respecto al año anterior (Gráfico 4). También se destaca el aumento del déficit en el comercio de Productos de protección personal en más de US\$ 125 MM. El mayor comercio de estos productos se genera en las importaciones, coherente con el aumento súbito de la demanda interna, ya que en el corto plazo no es posible ampliar la producción local sustancialmente, puesto que requeriría a nuevas inversiones para aumentar la capacidad instalada, lo cual implicaba tiempos y procesos más largos que los requeridos para hacer frente a la pandemia.

Gráfico 4. Balanza comercial de productos médicos, por grupo de producto, 2019-2020



Fuente : elaboración propia a partir de datos de DGA .

Los productos críticos para la prevención, diagnóstico y tratamiento del COVID-19 dirigieron el comportamiento del comercio de productos médicos en la mayoría de las categorías.

Los productos de protección personal que mayor crecimiento exhibieron fueron las gafas y visores protectores (114.16%) y las mascarillas faciales (53.32%). Otro producto que mostró un crecimiento extraordinario, aunque ya venía siendo así en los últimos años, fue Reactivos y kits de pruebas, que presentaron un crecimiento de 100.16% en 2020. Todos estos productos son productos críticos en la lucha contra la pandemia del COVID-19.

Estos productos críticos, siendo unos pocos, y representando menos de 40% del comercio de productos médicos, exhibieron crecimientos hasta cinco veces superior al crecimiento evidenciado por el resto de los productos médicos (Tabla 2). Vale indicar que en el grupo de Medicamentos, la metodología establecida por la OMC no define productos críticos para COVID-19.

Tabla 2. Comercio de productos médicos de la República Dominicana, por grupo de productos, 2018-2020

Grupo de productos	Valor (millones de dólares US\$)			Crecimiento anual (%)	
	2018	2019	2020	2019	2020
Todos los productos médicos	\$2,574.64	\$2,729.73	\$3,121.20	6.02%	14.34%
Equipo médico	\$987.82	\$1,072.34	\$1,091.57	8.56%	1.79%
COVID-19-Productos críticos	\$18.91	\$24.68	\$25.51	30.48%	3.38%
Resto de los Productos médicos	\$968.91	\$1,047.66	\$1,066.05	8.13%	1.76%
Medicamentos	\$672.35	\$651.80	\$700.57	-3.06%	7.48%
COVID-19-Productos críticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%	0.00%
Resto de los Productos médicos	\$672.35	\$651.80	\$700.57	-3.06%	7.48%
Productos de protección personal	\$515.76	\$563.10	\$828.86	9.18%	47.20%
COVID-19-Productos críticos	\$478.82	\$525.53	\$794.43	9.75%	51.17%
Resto de los Productos médicos	\$36.94	\$37.57	\$34.43	1.72%	-8.37%
Suministros médicos	\$398.71	\$442.49	\$500.20	10.98%	13.04%
COVID-19-Productos críticos	\$110.45	\$106.52	\$151.66	-3.56%	42.38%
Resto de los Productos médicos	\$288.25	\$335.98	\$348.54	16.56%	3.74%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la DGA.

[1] Unas 20 empresas textiles de zonas francas reconvierten producción para fabricar mascarillas y dispositivos médicos

Los productos considerados críticos para la prevención, diagnóstico y tratamiento del COVID-19 comercializados por la República Dominicana en 2020 representaron el 31.13% de todo el comercio de productos médicos, porcentaje superior al 24.06% exhibido en 2019.

Además, el comercio de estos productos aumentó 47.95% entre 2020 y 2019, frente al 7.98% entre 2019 y 2018. Este crecimiento en 2020 es mayor al de cualquier categoría de productos médicos por separado.

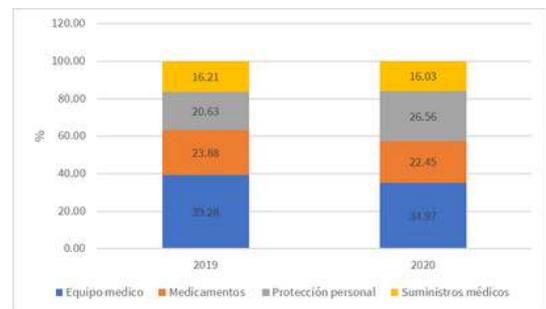
Composición del comercio de productos médicos

Si bien los Equipos médicos constituyen el rubro de mayor peso dentro de las exportaciones de productos médicos de las Zonas Francas de la República Dominicana, en el contexto de la pandemia su participación se reduce de 39.28% en 2019 a 34.97% en 2020, debido, por un lado, a su menor crecimiento y, por otro lado, a la fuerte expansión de las demás categorías de productos médicos.

El mayor incremento en participación porcentual lo tuvo Productos de protección personal, que pasó de 20.63% a 26.56%, comportamiento similar al que exhibió este grupo de productos médicos en el comercio global.

Todos los demás rubros, incluyendo Equipos médicos, ya analizado, tuvieron disminuciones en sus participaciones, lo cual es consistente con que el crecimiento porcentual del comercio de Productos de protección personal, debido al agudo aumento de la demanda de estos para luchar contra la transmisión del COVID-19, fue 34.16 p.p. mayor a la tasa de crecimiento de la categoría con la segunda tasa de crecimiento que es Suministros médicos. Los productos de mayor crecimiento en el grupo de Suministros médicos fueron los reactivos y kits de pruebas, los desinfectantes y los guantes, también productos críticos para la lucha contra la pandemia.

Gráfico 5. Comercio de productos médicos, por grupo de productos (participación porcentual), 2019 y 2020



Fuente: elaboración propia a partir de datos de DGA.

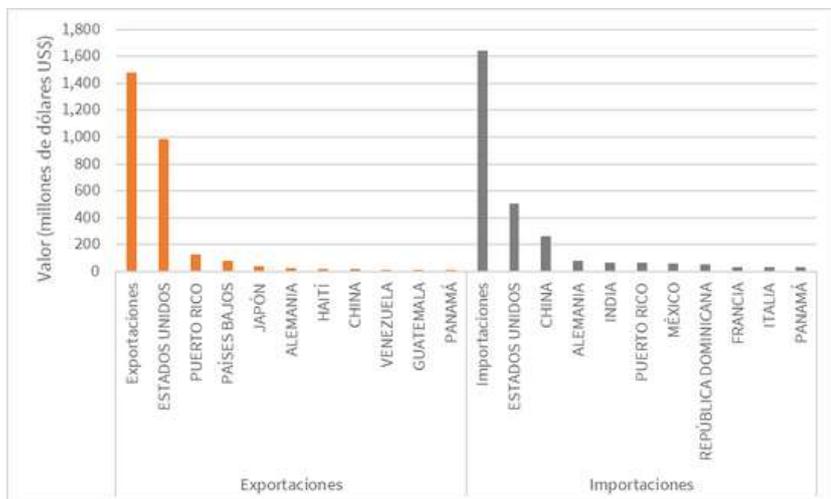
Principales países suplidores de productos médicos en el contexto de la pandemia

Según datos de la DGA, el principal destino de las importaciones de productos médicos de la República Dominicana, así como el principal suplidor (origen de las importaciones) de estos mismos productos son los Estados Unidos, siendo el destino del 66.7% de las exportaciones de productos médicos del país, así como el origen del 30.6% de las importaciones de productos médicos del mismo.

Otro destinos relevantes de las exportaciones dominicanas de productos médicos son, en orden de importancia: Puerto Rico, Países Bajos, Japón, Alemania, Haití y China. En el caso de las importaciones, los mercados de procedencia de mayor importancia son: China, Alemania, India, Puerto Rico, México y la misma República Dominicana a través del régimen de Zonas francas, Vale indicar que Estados Unidos China y Alemania son identificados por la OMC como los principales exportadores y exportadores mundiales de productos médicos críticos en la lucha contra la pandemia del COVID-19, tanto antes como después de la pandemia y que, en el caso particular de las importaciones, estos ocupan los primeros tres lugares.



Gráfico 6. Exportaciones e importaciones de productos médicos de la República Dominicana, diez principales socios comerciales, 2020

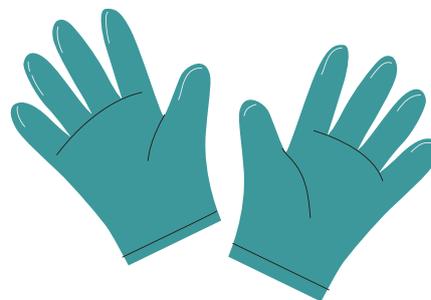


Fuente: elaboración propia a partir de datos de DGA.

FUENTES CONSULTADAS

Organización Mundial del comercio (2021). [TRADE IN MEDICAL GOODS IN THE CONTEXT OF TACKLING COVID-19: DEVELOPMENTS IN 2020.](#)

Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (2020). [Unas 20 empresas textiles de zonas francas reconvierten producción para fabricar mascarillas y dispositivos médicos.](#)



LECCIONES DE LA PANDEMIA POR COVID-19 Y POSIBLES TENDENCIAS PARA EL COMERCIO MUNDIAL

Henry Rosa Polanco



Este manuscrito tiene la intención de ponderar algunas de las lecciones y posibles derroteros a seguir en el comercio internacional tras haber experimentado el trauma de la enfermedad por coronavirus y el confinamiento mundial que provocó.

Recordemos que el virus se manifestó en China a finales de 2019 y se propagó con rapidez en el primer semestre de 2020. Las fechas claves del inicio son: el confinamiento de Wuhan debido al brote del coronavirus, el 23 de enero de 2020; la declaración del brote como una emergencia de salud pública el 30 de enero por parte de la OMS; y, finalmente, la declaración de la emergencia como pandemia por parte de la OMS el 11 de marzo (OMT, 2020).

Una mirada a las razones y el sentido del impacto

Si tuviéramos que elegir unas pocas palabras para resumir el resultado general de la pandemia, serían las siguientes:

“una enorme alteración de la oferta global y una reducción simultánea de la demanda tanto del consumo como de la inversión ante la pérdida de ingresos, así como un redimensionamiento a la baja de las expectativas de un rápido retorno a la normalidad” (UNCTAD, 2020, p. 5).

Las principales razones para que afectara el intercambio internacional de bienes y servicios, al menos en los primeros tres trimestres del año 2020, se pudieran sintetizar alrededor de las siguientes tres ideas (UNCTAD, 2021; UNCTAD, 2020; CEPAL 2020):

1 La **reducción en la demanda** debido a la merma del gasto discrecional en los países importadores, ya que baja espontáneamente el consumo de productos y servicios no esenciales por temor al contagio, por un lado. Aunque, por otro lado, sube la demanda y el consumo de suministros médicos (como los equipos de protección personal, conocidos en la literatura como los PPE por sus iniciales en inglés), productos alimenticios, artículos de consumo básico, equipos y servicios de plataformas digitales.

2 Los **controles de movilización y las restricciones en el tránsito** impuestas para mitigar y minimizar el esparcimiento de la infección por el virus, por ejemplo, el cierre de puertos y fronteras, control en los desplazamientos aéreos y las medidas sanitarias adicionales e inspecciones rigurosas en la carga, los equipos y el personal, coadyuvaron a incrementar los tiempos y los costos del comercio.

3 El **cierre de China, los Estados Unidos y la Unión Europea**, con sus respectivas actividades económicas, impactaron el flujo en las cadenas globales de valor (CGV) y sus cadenas de suministro internacionales, reduciendo los volúmenes de bienes importados por países de otras regiones ya que colectivamente representan casi las dos terceras partes de las exportaciones e importaciones mundiales.



El dramático impacto de la pandemia en los servicios adquiere sentido, particularmente, si se considera que este sector genera más de las dos terceras partes de la producción económica, atrae cerca de dos tercios de la inversión extranjera directa y es responsable de más del 40% del comercio mundial (UNCTAD, 2021).

Las economías más afectadas han sido las más dependientes en el comercio de los grandes polos productivos de América del Norte, Europa y Asia Oriental y Sudoriental (CEPAL, 2020). Esta dependencia comercial y sus efectos en mayor o menor escala, se manifiesta de forma asimétrica de acuerdo a la participación que tenga cada país en las cadenas globales de valor (CGV) y sus vínculos aguas arriba o aguas abajo, el sector industrial al que pertenezca y al eslabón de valor añadido en el que se ubica en la cadena.

Por ejemplo, las economías que dependían de CGV vinculadas a hubs regionales o globales como China, Italia, España o Alemania, sufrieron mucho más, como es el caso de los sectores de la industria de automóviles y electrónicos. Mientras que las vinculadas a farmacéuticas y servicios tecnológicos, más bien ganaron (IHS-Markit, 2021). En el caso de ALC, según el BID (2021), los principales destinos de las exportaciones actuaron como “factores contractivos”, excepto China (p.9).



Una mirada a ciertas tendencias y lecciones

Para Nau, A. (2020), la crisis global desatada por la pandemia y sus efectos en los sistemas de salud pública, las cadenas de suministro y las industrias pudieran profundizar tres tendencias:

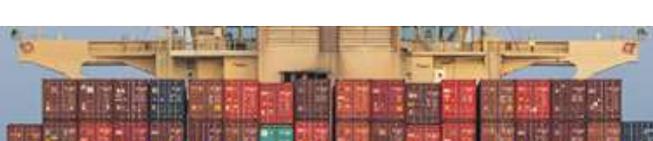
- **Estado Vs. Mercado.** El rol del Estado se incrementó en el manejo del comercio hasta el punto de tomar decisiones unilaterales y sin coordinar con otros Estados. De manera que no se sorprende la vuelta a la política global del comercio de palabras como “soberanía” y “autarquía”.

- **Desvinculación.** La tendencia de las economías de ser más autosuficientes y menos dependiente de un país o región se ha incrementado. Para Nau (2020) este proceso de decoupling empezó durante la denominada guerra comercial Sino-americana en marzo de 2018.

- **Marginalización de las acciones comerciales multilaterales.** En este punto Nau (2020) advierte el peligro de que los motivos genuinos de proteger la salud y la seguridad estén siendo abusados y sean el pretexto para políticas proteccionistas que acaben por afectar el comercio internacional.

La CEPAL (2021) resume estas tendencias en “mayor regionalización de la producción, menor cooperación multilateral y mayor proteccionismo” (CEPAL, 2021, p.18).

Ante estas propensiones, la UNCATD (2020) insta en “revivir el multilateralismo” con un enfoque más integrado de su arquitectura que fortalezca su “papel desarrollista” en una política que propugne, entre otros, por “la inversión productiva” y “un comercio equitativo y equilibrado” (pp.141, 143, 144).



Por lo tanto, si bien es cierto que la pandemia puso de relieve la paradójica situación mundial de una mayor integración y dependencia de las economías a nivel productivo, tecnológico y comercial a través de una mayor desintegración de las redes globales de producción eslabonadas por cadenas de valor fragmentadas geográficamente en todos los continentes, la lección quizás sea hacer estas CGV más resilientes y menos vulnerables ante interrupciones a gran escala como la vivida y redireccionarlas al plano regional en el llamado nearshoring que atenuaría las perturbaciones de oferta y demanda generadas fuera del espacio subregional más acotado (CEPAL, 2021, 2020).

En este sentido, la CEPAL (2021) propone “tres líneas de trabajo” para “revigorizar la integración regional” y “elevar la competitividad de América Latina y el Caribe” (p.21), a saber:

1.-Convergencia en facilitación del comercio.

Continuando con medidas tomadas como la emisión y aceptación de certificados fitosanitarios electrónicos y definir protocolos de bioseguridad regionales para enfrentar futuros episodios disruptivos, entre otros.

2. Mejora de la infraestructura regional de transporte y logística, haciéndolas resilientes, eficientes y sostenibles, para cerrar las brechas de dotación, calidad y acceso.

3. Cooperación en materia digital que se encamine a la creación de un “Mercado común digital” de ALC, mediante el trabajo estratégico en: “infraestructuras digitales (incluidas las redes de alta velocidad 5G) y conectividad para garantizar el acceso universal a Internet de banda ancha; protección de datos y seguridad digital; políticas de competencia y regulación, e impuestos digitales” (p.22).

Este último planteamiento coincide con los señalamientos de la UNCTAD (2021) al advertir que la pandemia puso de relieve las limitaciones en las infraestructuras y los servicios que necesita la región de ALC en materia digital y sobre todo para el comercio electrónico que a pesar de los desafíos experimentó un crecimiento. Estas restricciones se refieren a la necesidad no sólo de un acceso más universal y asequible a banda ancha, sino, además, a “la asequibilidad de hardware y paquetes de datos adecuados, la existencia de plataformas y servicios en línea pertinentes (como los mecanismos de pago electrónico, por ejemplo), la presencia de mecanismos de pago digitales atractivos y las propias capacidades y alfabetización digital de las personas” (p. 18, traducción libre).

En el mismo tenor, la UNCTAD (2020) coincide con la implementación de las políticas de competencia y regulación, protección de datos e impuestos digitales a escala mundial, al denunciar que producto de la pandemia de COVID-19 se ha reforzado aún más “la amplia gama de prácticas anticompetitivas” de las “superplataformas” creadas por los “efectos de red y las economías de escala en la economía digital”, aumentando “el control y la utilización de los datos privados recopilados” y que además deberían tributar algún tipo impositivo por su “presencia económicamente activa” en las “jurisdicciones donde residen sus clientes”, enfatizando que esta última propuesta sería altamente beneficiosa para las economías de ALC (p.145).





Finalmente, otra lección importante a ponderar es la reiterada por la UNCTAD (2020) en el sentido de que “la crisis de la COVID-19 debería servir de recordatorio de que el actual modelo de financiamiento privado no otorga préstamos a largo plazo para actividades que son verdaderamente transformadoras ni a los países donde las necesidades son mayores” y por ello insta en “domesticar el sector financiero” y “promover un acuerdo mundial sobre la deuda para favorecer el desarrollo” mediante el establecimiento de “mecanismos para una renegociación ordenada, equilibrada y equitativa de la deuda soberana”, en momentos en que el “sobreendeudamiento de los países en desarrollo...sigue siendo una amenaza que se cierne sobre sus posibilidades de recuperación” (pp.9, 10, 145, 146, 148, 149).

FUENTES CONSULTADAS



Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020). [“Los efectos del COVID-19 en el comercio internacional y la logística”](#). Sexto Informe Especial COVID-19, 6 de agosto 2020.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2021). [“Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe, 2020” \(LC/PUB.2020/21-P\)](#), Santiago, 2021.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, 2020). [Informe sobre el comercio y el desarrollo 2020, “De la pandemia mundial a la prosperidad para todos: evitar otra década perdida”](#), UNCTAD/TDR/2020.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, 2021). [“A Global Review: COVID-19 and E-commerce”](#).

IHS-Markit (2021). [“Global Trade Outlook for 2021 shaped by the COVID-19 pandemic: more optimism but significant uncertainties remain”](#).

Nau, A. (2020). [“World trade in 2020: The show must go on! COVID-19 pandemic, trade wars and deadlock at the WTO: Rules-based trade is under pressure and the EU must take the lead”](#).

Organización Mundial del Turismo (OMT, 2020). [“Turismo y COVID-19: Análisis anual 2020”](#). Informe de la Organización Mundial del Turismo (OMT).





COMPENDIO DE NOTICIAS DE COMERCIO EXTERIOR

Enero

14/1

Exportaciones por Covid impulsaron el comercio chino en 2020

22/1

Comercio exterior con EU se potenciará con Joe Biden, estima la Cepal

Febrero

12/2

La fiebre en el precio de los fletes marítimos asfixia al comercio latinoamericano

14/2

El comercio internacional deja atrás la crisis.

Marzo

Presidente del PE, favorable a endurecer criterios de exportación de vacunas

25/3

República Dominicana promete ser un Hub logístico para el Caribe.

29/3

현대 브레이브
HYUNDAI BRAVE
MAJURO
IMO 9348334

PANORAMA DE COMERCIO EXTERIOR

Es una publicación trimestral del Observatorio Dominicano de Comercio Internacional (ODCI) que tiene como objetivo proveer información, análisis y reflexiones sobre temas de comercio internacional que son relevantes para la República Dominicana.

El ODCI es un espacio académico-institucional permanente de investigación, creación de capacidades, prestación de servicios y comunicación estratégica en los temas vinculados con el comercio exterior y sus impactos socioeconómicos, nacionales y regionales.

El ODCI es facilitado por el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC). Está al servicio del sector público, el sector privado y la sociedad civil en general de la República Dominicana.

 Av. Los Próceres 49, Santo Domingo 10602.

 odci@intec.edu.do

 <http://odci.org.do/>

 Tel: (809) 567 9271 Ext. 6-3

 @ODCIRD

 Observatorio Dominicano de Comercio Internacional

Forman parte del ODCI:



Asociación Dominicana
de Exportadores, Inc.
Abriendo Fronteras para el Sector Exportador

